



TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



FECHA: 21 DE DICIEMBRE 2021

ACTA DE CABILDO No. 015/2021

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 21 de Diciembre de 2021, siendo las 13:00 hrs y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los de la **Administración Municipal 2021-2024**, los CC. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, Atanacio Ortiz Martínez, Regidor de Mayoría Relativa, Miguel Santiago Celestina, primer regidor de representación proporcional, Rufina Santiago Martínez, segunda regidora de representación proporcional, Yolanda Sánchez Marín, tercera regidora de representación proporcional, Joel Quintín González, cuarto regidor de representación proporcional, Emiliano Juárez Espinoza, quinto regidor de representación proporcional, Lic. Elizabeth Hernández Santos, Síndico Municipal y el C. Eduardo Hervert Sánchez, Secretario General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento del Titular de la Unidad Investigadora y Substanciadora.
5. Clausura de la sesión

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, por su conducto se declara formal, legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Lic. Eduardo Hervert Sánchez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**





TAMPAMOLÓN CORONA
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ACTO CUARTO: : La Presidenta Municipal informa que por necesidades del trabajo se realizará cambio en los Titulares de las Unidades de Substanciadora e Investigadora, quedando sin efecto el acuerdo del acta de cabildo número 05 de fecha 03 de noviembre de 2021.

Por lo anterior propone que el **Mtro. Roberto Mauricio Cruz González**, se desempeña como **Autoridad de la Unidad Substanciadora** y el **Lic. Ricardo Santos Sánchez, Autoridad de la Unidad Investigadora**, a partir del día 21 de diciembre de 2021.

Por lo que el Cabido APRUEBA POR UNANIMIDAD dicha propuesta.

La Presidenta Municipal Constitucional procede a tomar la protesta de Ley correspondiente: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y SUBTANCIADORA que se le ha conferido". Los interpelados contestan "Si protesto"; la Presidenta Municipal Constitucional, dice: "Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande".

ACTO QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 13:40 horas del mismo día, mes, año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

RUBRICA

C. Silvia Medina Burgaña
Presidenta Municipal Constitucional

RUBRICA

C. Atanacio Ortiz Martínez
Regidor de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Elizabeth Hernández Santos
Síndico Municipal





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



RUBRICA
C. Miguel Santiago Celestina
Primer Regidor

RUBRICA
C. Rufina Santiago Martínez
Segundo Regidor

RUBRICA
C. Yolanda Sánchez Marín
Tercer Regidora

RUBRICA
C. Joel Quintín González
Cuarto Regidor

RUBRICA
C. Emiliano Juárez Espinoza
Quinto Regidor

RUBRICA
C.P. Nazareth Félix Gutiérrez
Tesorera Municipal

RUBRICA
C.P. Frederic Manilla Ramírez
Contralor Interno

RUBRICA
C. Eduardo Hervert Sánchez
Secretario General del H.
Ayuntamiento

